



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI  
SALA LABORAL  
SECRETARIA**

**EDICTO EMPLAZATORIO**

En cumplimiento del Auto 84 del 6 de marzo de 2024, se emplazan a los candidatos relacionados adelante y que se inscribieron para las Elecciones del 29 de octubre de 2023 para la Junta de Acción Local de la Comuna 14, que deben comparecer a la **Secretaria Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali**, a través del correo institucional [sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co) a fin de notificarse del auto No. 56 del 21 de febrero de 2024 y No. 58 del 26 de febrero de 2024, proferidos por el Magistrado Dr. Alvaro Muñoz Afanador, en los cuales se ordenó vincularlos, dentro de la Acción constitucional que promueve JHON EDINSON SILVA LOZANO contra LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y OTROS, Radicación **76001220500020230041300**; así:

- Amparo Obregón Quintero
- Ana Rubiela Mogollón Sáenz
- Brayhan Alexis Lozano López
- Cecilia Jaramillo Carvajal
- Diana Caterine Cataño Cortes
- Diana Shuley Bermúdez Jaramillo
- Edinson Ibarra Bermúdez
- Gesler Eliam Giraldo Montenegro
- Hernando Enrique Muñoz Samboni
- Islella Damelines Peñalosa
- Julio Vargas Escarraga
- Kelly Johana Segura Salazar
- Luz Estella Bellio Pereira
- Maira Alexandra Márquez Silva
- María Marlelly Ramírez Agudelo
- Olga Yesenia Capote Rodríguez
- Pedro Nolasco Bueno Alvarado
- Sandra Patricia Mosquera Hurtado
- Vanessa Sarasty Zambrano
- Washington Cabezas Cabezas
- Yubeli Gasca Ortiz

Lo anterior de conformidad con el artículo 293 CGP aplicable al juicio laboral por remisión del artículo 145 del CPT y S.S.

Para constancia de lo anterior, se fija el presente Edicto en el micrositio web de la Secretaría de la Sala Laboral el día 7 de marzo de 2024 a las 8:00 a.m.

Se desfija el presente Edicto, el día 7 de marzo de 2024 a las 5:00 p.m.